

P-936



REQUISICIÓN DE COMPRAS

1.Área Requiriente:	Internacionalización	2.Fecha Emisión	14 de agosto 2023
		3.COG	4.Folio Adquisiciones
5.Unidad Ejecutora:	Vinculación	44201	900
		6.Clave Presupuestal	

7.Partida	8.Cantidad	9.Unidad	10.Descripción
1	1	Apoyo	<p>Ayudas sociales para pensión recreativa estudiantil para cubrir los gastos del alumno de intercambio proveniente de Argentina. Estará realizando un cuatrimestre en la Universidad durante el periodo de agosto -diciembre 2023</p> <p>Apoyo correspondientes al primer mes de cuatro más de acuerdo al reglamento del Programa de intercambio Académico Internacional PILA 2023-2 En este mes incluye el depósito solicitado para el hospedaje</p> <p>Mes: Septiembre 2023 Alumno: Gianfranco Centomo TOTAL \$11,100.00</p>



11.Justificación:	12.Fuente de Financiamiento:	14
-------------------	------------------------------	----

Intercambio de alumnos, derivado del "Programa de Intercambio Académico Internacional"(PILA) el cual tiene la finalidad de enriquecer la formación académica y profesional e integral de los estudiantes y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Convocatoria 2023-2

13.Área Requiriente	14.Aprueba titular de la Unidad Ejecutora	15.Validación y Alineación Programática	16.Autorizaciones Especiales
Lic.Victoria Bravo Ahuja Roth Internacionalización	Lic. Salvador Gutiérrez Secretario de Vincualción	Lic. Paola Angélica Valdes Cordova Jefe de Departamento de Presupuesto	Nombre y Puesto
17. Encargado de Despacho del Departamento de Adquisiciones	18.Vo.Bo. Directora de Administración y Finanzas	19.Vo.Bo. Rector	
			Firma
Lic. Amanda Miroszlava Herrera de Luna	Lic. Lourdes Washyeli Martínez Luévano	Dr. Jesús Armando López Velarde Campa	



Aguascalientes, Ags., 22 de junio de 2023

Asunto: Carta de Aceptación
Programa Intercambio Latinoamericano (PILA) 2023-2

Antonella Fornari
Subsecretaría de Relaciones Internacionales
y Vinculación Tecnológica
Universidad Tecnológica Nacional (UTN)

Por medio de la presente, tengo el agrado de informar a Usted que el alumno **Gianfranco Centomo de la Unviersidad Tecnológica Nacional (UTN), Argentina**, ha sido aceptado por la Universidad Tecnológica de Aguascalientes para cursar el cuatrimestre de agosto-diciembre 2023 en las carreras de Procesos Industriales y Mantenimiento, iniciando el **28 de agosto terminando el 15 de diciembre 2023** en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA Presencial). La Universidad apoyará a la estudiante con hospedaje y alimentación durante su estancia.

Desde la Secretaria de Vinculación y la Oficina de Internacionalización le damos la bienvenida, deseándole un excelente cuatrimestre en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.



Atentamente

Lic. Salvador Gutiérrez
Secretario de Vinculación

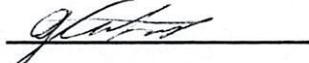




Aguascalientes, Ags. a 25 de agosto 2023

Recibí de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes la cantidad de **\$11,100.00** (once mil cien pesos 00/100M.N.) como correspondiente al primer mes de cuatro de acuerdo al reglamento del Programa de Intercambio Académico Internacional PILA 2023-2. Este apoyo me ayudará a cubrir mis gastos durante mi intercambio en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes durante el cuatrimestre de agosto - diciembre 2023.

Recibí


Gianfranco Centomo
Estudiante de intercambio
Argentina
Pasaporte #AAI475496

